



# Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

**50<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 6 de noviembre de 1995, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Freitas do Amaral . . . . . (Portugal)

*Se abre la sesión a las 10.30 horas.*

## Homenaje a la memoria de Su Excelencia el Sr. Yitzhak Rabin, extinto Primer Ministro del Estado de Israel

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Antes de pasar a considerar el tema del programa de esta mañana, la Asamblea General rendirá homenaje a la memoria del extinto Primer Ministro del Estado de Israel, Sr. Yitzhak Rabin.

Como dirigente de su país, el Sr. Rabin, en su sabiduría, decidió llevar a su pueblo por el camino a una paz duradera en el Oriente Medio y para ello llegó al sacrificio supremo.

Hace apenas dos semanas la reafirmación de esa meta de paz por el Sr. Rabin resonaba en este mismo recinto. Hoy, en momentos en que se realiza su funeral, tengo el triste deber de transmitir, en nombre de la Asamblea General, nuestras profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de Israel, así como a su afligida familia, con motivo de esta trágica pérdida.

Abrigamos la ferviente esperanza de que la vida del Sr. Rabin no se haya sacrificado en vano y que la comunidad internacional y los pueblos del mundo se inspiren en esa vida y renuncien a la guerra y la violencia para dedicarse a la paz.

Invito a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del extinto Primer Ministro del Estado de Israel.

*Los representantes guardan un minuto de silencio.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Brunei Darussalam, quien hablará en nombre de los Estados de Asia.

**Sr. Abdul Momin** (Brunei Darussalam) (*interpretación del inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Asia, tengo el honor de expresar nuestro profundo pesar y nuestras condolencias a la familia del extinto Primer Ministro Yitzhak Rabin y al pueblo de Israel.

Israel ha perdido un extraordinario dirigente y un hombre de paz. Es triste ver una vez más a un hombre y a un dirigente de tanto valor caer víctima de la violencia que presenciamos por demasiado tiempo en el Oriente Medio.

Estoy seguro de expresar los sentimientos de los miembros del Grupo de Estados de Asia al decir que el sacrificio del Primer Ministro Yitzhak Rabin no habrá sido en vano. Su prematura muerte debe recordar a todos los afectados la urgencia de lograr una paz amplia y duradera en esa atribulada región.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Sudáfrica, quien hablará en nombre de los Estados de África.

**Sr. Jele** (Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): Los miembros del Grupo de Estados de África se enteraron, con gran indignación y pesar, del asesinato del Sr. Yitzhak Rabin, Primer Ministro de Israel, el fin de semana pasado. Este acto criminal, que merece la más firme condena, debe haber sido cometido por alguien que no tiene ningún interés en el bienestar general de los pueblos israelí y palestino.

La muerte del Primer Ministro Rabin es una gran pérdida para el pueblo de Israel y podría amenazar el proceso de paz emprendido en el Oriente Medio. El Grupo de Estados de África exhorta a todas las partes en el proceso de paz del Oriente Medio a que no se dejen disuadir por este trágico incidente y, por el contrario, saquen fuerzas de la convicción de que la mejor manera de honrar el legado del liderazgo del Primer Ministro Rabin es seguir el camino trazado por él.

Los miembros del Grupo de Estados de África transmiten sus condolencias a la familia Rabin y al pueblo y el Gobierno de Israel.

Descanse en paz.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Albania, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

**Sr. Kulla** (Albania): En nombre de los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental, quisiera expresar nuestra profunda tristeza por el perverso asesinato del Primer Ministro de Israel, Yitzhak Rabin. Al mismo tiempo, quisiera manifestar nuestro más sincero pésame a su familia, al pueblo y al Gobierno de Israel, así como a todas las personas amantes de la paz en la región que vieron en la personalidad del extinto Primer Ministro Rabin a un promotor decisivo y crucial del primordial proceso de paz para el Oriente Medio y para todo el mundo.

La inesperada y terrible pérdida del Primer Ministro Rabin, que recibió el Premio Nobel de la Paz, constituye un nuevo y noble sacrificio: el elevado precio que paga el mundo civilizado para garantizar que la tolerancia, la comprensión y la coexistencia prevalezcan por encima del odio, el desacuerdo y la exclusión.

El ataque contra el Primer Ministro Rabin es también un ataque contra la voluntad de la gran concentración que, unos minutos antes de que ocurriera el acto criminal, expresaba con claridad el apoyo y la esperanza que millones de judíos, árabes y personas de todo el mundo veían en él y en otros pioneros de la paz en esa parte del mundo, donde

la guerra se ha cobrado tantas vidas durante varias generaciones.

Pese a tratarse de una pérdida amarga y penosa para el largo camino hacia la paz, una vez más manifestamos nuestra firme convicción de que el proceso de paz en el Oriente Medio va a continuar inalterado. Contrariamente a los objetivos de quienes lo asesinaron, el Primer Ministro Rabin, mediante su sacrificio, dará un nuevo ímpetu a la contribución y a la conciencia de las personas que trabajan en la región para lograr la tan ansiada paz.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Bolivia, que hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

**Sr. Camacho Omiste** (Bolivia): Permítaseme expresar, en nombre de las delegaciones de América Latina y el Caribe, nuestro profundo sentimiento de pesar por la trágica muerte del Primer Ministro de Israel, Yitzhak Rabin.

El asesinato del prominente dirigente priva a la comunidad internacional de un líder comprometido con la causa de la paz mundial. Las circunstancias de su muerte patentizan asimismo la intolerancia y la persistencia de tendencias opuestas a la edificación de una sociedad fundada en los ideales de la solidaridad y el entendimiento. El crimen ha estremecido al mundo entero porque Yitzhak Rabin encarnaba la búsqueda de caminos de acercamiento y de conciliación para encontrar soluciones imaginativas y definitivas en el Oriente Medio. Por ello, la indignación y el dolor que causa el fallecimiento del Primer Ministro Rabin compromete la voluntad política del mundo con el proceso de transformación iniciado por su persona para alcanzar una paz duradera en la región y el mundo entero.

Reciban la familia de Yitzhak Rabin, el Gobierno y pueblo de Israel, y su Misión Permanente ante las Naciones Unidas la condolencia de América Latina y el Caribe. Dios guarde en su Reino a este preclaro estadista e ilumine a los conductores políticos a profundizar el entendimiento y la comprensión entre los seres humanos.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Noruega, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados.

**Sr. Bjørn Lian** (Noruega) (*interpretación del inglés*): Los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados se sintieron profundamente conmovidos y

entristecidos por la noticia del asesinato del Primer Ministro de Israel, Sr. Yitzhak Rabin.

Todos condenamos este despreciable acto de violencia. Israel y el mundo han perdido a un destacado estadista y un dirigente de gran clarividencia. El Primer Ministro Rabin demostró una gran valentía y determinación personales en su búsqueda de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Fue un arquitecto destacado del proceso de paz, que una vez más alabó y promovió el último día de su vida, minutos antes de ser asesinado.

Todos recordamos que hace tan sólo un año el Primer Ministro Yitzhak Rabin recibió el Premio Nobel de la Paz por su considerable esfuerzo y por el valor que manifestó al abordar el proceso de paz. Lo recibió porque representaba una esperanza y una promesa para todas las personas que han trabajado, de forma abierta y de forma discreta, en favor de la evolución pacífica en el Oriente Medio.

Y ahora, el día del entierro del Primer Ministro Rabin, todos sentimos la necesidad de proseguir su labor en pos de la paz. Ese es su legado y esa es nuestra responsabilidad.

En el día de hoy, nuestros pensamientos y nuestra adhesión están con su esposa, Leah, con su familia, con el pueblo de Israel y con todos quienes tenían fe en la capacidad de Yitzhak Rabin para crear la paz.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América como país anfitrión.

**Sr. Gnehm** (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Una profunda tristeza invade nuestra alma, un velo que apaga nuestra sonrisa, una tristeza que nos obliga a enfrentar severamente el convulsionado mundo en que vivimos y morimos.

La trágica noticia del asesinato del Primer Ministro de Israel, Yitzhak Rabin, ha conmovido y entristecido profundamente a mi país.

Como dijo el Secretario de Estado, Sr. Christopher, el sábado:

“La historia guardará constancia de que el Primer Ministro Rabin fue una de las principales personalidades de este siglo. Dedicó su vida a Israel, a su seguridad y a la causa de la paz. Héroe en la guerra y al servicio de su país, buscó la paz con el mismo coraje y determinación.”

Hoy expresamos nuestras condolencias al pueblo de Israel y a la Sra. Rabin y a su familia en estos momentos tan difíciles.

¿Cuántas veces nos hemos reunido en este Salón para llorar a los que han caído en procura de la paz en nuestro mundo? Recordamos a nuestro Secretario General, Dag Hammarskjöld, hace muchos decenios y recordamos a los numerosos soldados que sacrificaron sus vidas en los diferentes esfuerzos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En cada uno de nuestros países —grandes o pequeños— la lista conmemorativa de quienes cayeron en el empeño de mantener la paz es cada año más larga.

El mundo ha perdido a un líder y a un hombre de Estado y, por cierto, corresponde a esta Asamblea, dedicada a la causa de la paz, llorar la pérdida de un hombre de paz. Israel ha perdido a uno de sus mejores hijos. Los Estados Unidos han perdido a un fuerte y verdadero amigo. Pero, mis amigos, si la historia nos ha enseñado algo es la afirmación de que épocas tan trágicas aportan una determinación renovada de hacernos cargo de nuestros propios destinos y perseguir el objetivo de la paz que el Primer Ministro Rabin y sus colaboradores se habían fijado para ellos y para nosotros.

No nos vamos a dejar intimidar. No vamos a sucumbir al dolor. Prometemos que habremos de trabajar con mayor determinación y abnegación para lograr la paz en el Oriente Medio y en otros lugares del mundo. Con esta promesa rendimos un homenaje al Primer Ministro Rabin y a su visión de paz, recordando las palabras de las bienaventuranzas:

“Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios.” (*La Santa Biblia, S. Matero 5.9*)

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Israel.

**Sr. Peleg** (Israel) (*interpretación del inglés*): Mi país agradece profundamente las cordiales palabras y expresiones de respeto, de compasión y de apoyo que usted Señor Presidente, y los representantes de los distintos grupos geográficos y el país anfitrión, han pronunciado aquí esta mañana respecto al Primer Ministro Rabin y su compromiso con la paz.

El día 4 de noviembre de 1995 perdurará para siempre en el recuerdo de Israel, de sus vecinos y de la comunidad

internacional. Ese día una bala de un asesino dio muerte al Primer Ministro de Israel, el Sr. Yitzhak Rabin.

La bala no fue dirigida al hombre propiamente dicho. La bala fue un intento de detener la valiente marcha hacia la paz para todos los pueblos del Oriente Medio. El propio Yitzhak Rabin, en su último discurso en la reunión por la paz, en Tel Aviv, dijo:

“Fui un militar durante 27 años. Combatí mientras no había posibilidad de paz. Creo que ahora hay una oportunidad para la paz.”

El Gobierno de Israel está plenamente comprometido a seguir esforzándose por lograr una paz completa y duradera con todos sus vecinos. Es nuestra obligación, tanto para nosotros en el Oriente Medio como para la comunidad internacional en su conjunto, asegurar que la visión del Primer Ministro Rabin no se pierda. La bala de un asesino no detendrá nuestros empeños por lograr lo que el Primer Ministro Rabin con tanta audacia trató de realizar.

En su alocución del 24 de octubre de 1995 ante la Asamblea General, el Primer Ministro Rabin dijo:

“El camino aún es largo. Sin embargo, estamos decididos a continuar hasta que hayamos llevado la paz a la región, para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos y para todos los pueblos de la región. Esta es nuestra misión y la cumpliremos. (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 39ª sesión, pág. 28*)

Que esas palabras nos inspiren en nuestra jornada hacia la paz.

## **Tema 40 del programa**

### **Creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz.**

#### **Proyecto de resolución (A/50/L.15)**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Concedo la palabra al representante de los Estados Unidos de América, Sr. Bart Conner, Delegado de Deportes para presentar el proyecto de resolución A/50/L.15.

**Sr. Conner** (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Me llamo Bart Conner y fui miembro de

tres equipos olímpicos de los Estados Unidos, habiendo ganado dos medallas de oro en gimnasia en las Olimpiadas de verano celebrados en 1984 en Los Ángeles.

Es para mí un gran honor representar hoy a mi país al considerar el tema 40 del programa, “Creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz”.

En nombre de los 103 patrocinadores del proyecto de resolución sobre el Ideal Olímpico que tenemos a la vista, la delegación de los Estados Unidos toma nota de la presencia de numerosos Ministros de la Juventud y el Deporte, el Presidente del Comité Olímpico Internacional, Sr. Juan Antonio Samaranch, figuras clave del Movimiento Olímpico, distinguidos colegas de los Estados Miembros y otros dignatarios. Les agradecemos su participación en las actividades de hoy.

Como lo saben todos los que compiten, los récords están para ser batidos. El patrocinio de este proyecto bien puede ser mayor que el del año pasado, que fue el segundo en la historia de la Asamblea General, pues contó con 141 adhesiones. Si 159 Estados Miembros son patrocinadores de este proyecto en este quincuagésimo período de sesiones se va a batir un récord; realmente una hazaña olímpica de primer orden.

Es importante mencionar a los 21 patrocinadores que se han incorporado desde que se publicó el texto. Ellos son: Angola, Bangladesh, Brasil, Brunei Darussalam, China, Costa Rica, Francia, India, Italia, Japón, Malasia, Mauricio, Mozambique, Países Bajos, Perú, República de Corea, Federación de Rusia, Sudáfrica, Suecia, Togo y Emiratos Árabes Unidos.

En vista de las numerosas crisis que requieren la atención de las Naciones Unidas, ¿por qué tantas delegaciones han manifestado tal interés en este asunto simbólico del deporte? La respuesta es inherente al tema: el deporte es una fuerza motivadora y unificadora en todo el mundo. Es una fuerza que va mucho más allá de los resultados finales. Nos inspira en nuestros esfuerzos. Por su intermedio vemos —en el esfuerzo personal, el sacrificio de equipo, la angustia y los logros— una devoción a la causa, a un objetivo, a un ideal, a la búsqueda de la excelencia como un fin en sí mismo y no sólo para obtener la recompensa.

Los Estados Miembros entienden este poder unificador del deporte —el esfuerzo persistente hacia un objetivo común— y confían en él en sus numerosos esfuerzos tendientes a crear un mundo mejor en el que reine la paz.

En el espíritu de la ética olímpica y el juego limpio, la impotencia de la discriminación —racial, religiosa, política o de otro tipo— es una demostración gloriosa y viva de que el mundo es uno.

¿Qué es el Ideal Olímpico? Tomado de su antiguo origen, es el cultivo de la mente, la consciencia moral y el cuerpo; es el equilibrio de valores, fuerzas y facultades. Ofrece la capacidad para asimilar civilizaciones vecinas y ser un factor decisivo de progreso dentro de ellas.

En la era moderna, en los últimos 101 años, el protector y promotor del Ideal Olímpico ha sido el Comité Olímpico Internacional. El Comité sirve a la causa de la paz ayudando al desarrollo del deporte y la cultura, culminando en los festivales mundiales que son las Olimpiadas. Sus cinco aros entrelazados, considerados el símbolo más reconocido en todo el mundo, representan la unión de los cinco continentes y la reunión de atletas de todas las naciones.

Como dice el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali,

“El Ideal Olímpico es un himno a la tolerancia y a la comprensión entre los seres humanos y las culturas. Es una invitación a la competencia, pero competencia con respeto por los demás ... A su manera, el olimpismo es una escuela de democracia.”

Con respecto a nuestra pregunta sobre la razón por la cual este debate simbólico atrae tanto interés, el Secretario General llega a la conclusión de que

“existe un vínculo natural entre la ética de las Olimpiadas y los principios fundamentales de las Naciones Unidas.”

Con este espíritu, el proyecto de resolución apoya una mayor cooperación entre el Comité Olímpico Internacional y el sistema de las Naciones Unidas en programas educativos preventivos conjuntos, como actividades antidopaje, prevención del uso indebido de las drogas, protección del medio ambiente y promoción de la participación de la mujer en todos los aspectos del movimiento deportivo. El proyecto alienta a los ministerios de la juventud y del deporte a colaborar en este esfuerzo.

Es un gran placer estar aquí hoy y ver a tantos amigos de las Olimpiadas, personas que han ido más allá de sus éxitos deportivos para servir a los objetivos del Ideal Olímpico; que han aprovechado lo que han aprendido por

medio del deporte y lo están aplicando para crear un mundo mejor en el que reine la paz.

Quizás estén de acuerdo conmigo en que, en este mundo, la suerte puede dar dinero y fama pero no puede hacer de nadie un atleta sobresaliente, ya sea por un récord mundial o por una mejor actuación personal. La autosuperación y el conocimiento de sí mismo son cosas preciosas que bien valen el esfuerzo. La persecución de un objetivo pensando en la excelencia es el vínculo que comparten los deportistas, y quizás sea más evidente en aquellos que tienen dificultades físicas o mentales, a los que encomiamos por lo que pueden hacer y no los juzgamos por lo que no pueden hacer.

He visto directamente que los deportes promueven la unión. También me doy cuenta de que sería simplista e ingenuo pensar que practicar deportes es sinónimo de trabajar por la paz. Como lo estoy aprendiendo aquí de mis amigos, tanto el deporte como la diplomacia tratan de fortalecer la amistad entre los pueblos, y el juego limpio significa la participación de jugadores que tienen diversos intereses y capacidades y no una mera demostración de poder. Sea un niño de 9 años de edad en Norman, Oklahoma, o una niña de 15 años al otro lado del mundo, el deporte enseña a todos los jóvenes que pueden estar en un campo de juego de igualdad.

Pero seamos más concretos. ¿Cuáles son los beneficios reales del deporte? Las personas que se dedican a los deportes se mejoran a sí mismas y mejoran a la sociedad. Se ha demostrado que es más probable que las personas que hacen deportes se unan a un equipo que a una pandilla; que es más probable que sigan en la escuela; que es más probable que tomen decisiones responsables a favor de una vida limpia, lejos de las drogas y otros peligros; y que es más probable que obtengan una educación superior.

Estas cifras son sólidas e impresionantes. El deporte nos puede ayudar a lograr los objetivos del desarrollo centrado en el ser humano, que se ha propuesto en recientes conferencias mundiales de las Naciones Unidas.

Asimismo, estos hechos y cifras han motivado al Comité Olímpico Internacional a ampliar sus actividades humanitarias para los jóvenes desvalidos del mundo. Sus esfuerzos en pro de un mundo mejor en el que reine la paz se manifiestan todos los días: el estrés en los campamentos de refugiados se maneja mediante torneos de baloncesto; se reconstruyen las instalaciones deportivas destruidas, y en los cursos para entrenadores se enseñan las normas y el juego limpio.

Como podemos ver, la llama olímpica es un paquete pequeño, pero brilla mucho y su calor se siente desde muy lejos.

Con motivo del Año Internacional del Deporte y el Ideal Olímpico 1994, que se proclamó en el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, se pidió al Comité Olímpico Internacional que apoyara las iniciativas de paz emprendidas por las Naciones Unidas y otras organizaciones políticas regionales.

Por la Tregua Olímpica, que se juró por primera vez en Grecia, en el siglo IX antes de Cristo, se pedía la cesación de todas las hostilidades durante los antiguos juegos. Su observancia en la era moderna entró en vigor hace poco, como resultado de los períodos de sesiones cuadragésimo octavo y cuadragésimo noveno de la Asamblea General. Los Estados Miembros estuvieron de acuerdo con el Presidente Samaranch en que

“La Tregua Olímpica debe servir para promover el diálogo, la reconciliación y la búsqueda de soluciones duraderas para que la paz pueda reinar en todo el mundo y cesen los sufrimientos humanos.”

El proyecto que se examina hoy reafirma la tregua olímpica y prevé su reconsideración antes de cada serie de juegos de verano y de invierno.

Por lo tanto, la delegación de los Estados Unidos afirma aquí y ahora el cumplimiento de la tregua olímpica en las XXVI Olimpíadas, los Juegos del Centenario.

Mi país tuvo el honor de haber sido huésped de las Olimpíadas en St. Louis, Los Angeles, Lake Placid y Squaw Valley. Ahora los Estados Unidos anhelan acoger al mundo en Atlanta, en 1996, para cuyas ceremonias inaugurales sólo faltan 256 días.

Invitamos a que se añadan otros patrocinadores y a que el proyecto de resolución que hoy tenemos ante nosotros, “El Ideal Olímpico”, que figura en el documento A/50/L.15, se apruebe por consenso.

*El Sr. Peerthum (Mauricio), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, propongo que la lista de oradores para el debate de este tema se cierre a las 11.15 horas.

No escucho objeciones.

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Por lo tanto, pido a los representantes que deseen participar en el debate que inscriban sus nombres en la lista lo antes posible.

Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Francesco Fulci, Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas.

**Sr. Fulci** (Italia) (*interpretación del inglés*): Antes de hacer mi declaración deseo sumarme al Presidente y a los representantes de nuestros grupos geográficos para expresar la conmoción y profunda pena de mi país, Italia, por la trágica noticia del asesinato del Primer Ministro de Israel, Su Excelencia Yitzhak Rabin, y renovar las sinceras y profundas condolencias del Gobierno y el pueblo italianos al Gobierno y al pueblo de Israel. Yitzhak Rabin se ha convertido en un mártir de la paz, pues su trágica muerte es una pérdida no sólo para Israel sino para todos los que realmente aman la paz en el mundo entero.

Esperamos sinceramente que la marcha valiente hacia la paz en el Oriente Medio no se detenga por la bala de un asesino.

Las XXVI Olimpíadas conmemorarán el centenario del restablecimiento del Ideal Olímpico. Brindarán una oportunidad simbólica para hacer una pausa y reflexionar sobre el papel que desempeñan los deportes en el mundo actual. Las Naciones Unidas tienen que reconocer la pertinencia cada vez mayor de las actividades deportivas en nuestras sociedades. El deporte es un fenómeno tan global que ciertamente puede contribuir mucho a la construcción de un mundo mejor en el que reine la paz. En su cuadragésimo octavo período de sesiones la Asamblea General examinó por primera vez este tema y conmemoró el centenario de la fundación del Comité Olímpico Internacional al proclamar el año 1994 como Año Internacional del Deporte y el Ideal Olímpico. En esa oportunidad la Asamblea General, para responder al llamamiento del Comité Olímpico Internacional, instó a los Estados Miembros a observar la Tregua Olímpica desde el séptimo día antes de la inauguración hasta el séptimo día después de la clausura de las Olimpíadas. Esto se hizo por primera vez en las Olimpíadas de Lillehammer, Noruega, del 12 al 27 de febrero de 1994.

En el proyecto de resolución de este año se insta de nuevo a los Estados Miembros a que observen la Tregua

Olimpica durante las próximas Olimpiadas de Atlanta. En vista de los acontecimientos recientes encaminados a lograr una solución política en la ex Yugoslavia, este llamamiento tiene una pertinencia particular. En África, desde Liberia hasta Angola, han revivido las perspectivas de una paz duradera. Esperamos que la llama olímpica también lleve la esperanza a países como Somalia, donde sigue prevaleciendo la oscuridad del odio y de la violencia.

Italia siempre ha sido una firme y convencida defensora de las Olimpiadas y del Comité Olímpico Internacional. Nuestro Secretario de Estado para la Oficina del Primer Ministro, que se encarga de los deportes en Italia, el Honorable Lamberto Cardí, pensaba asistir a esta reunión para subrayar la adhesión de Italia al Ideal Olímpico y a las actividades olímpicas. Lamentablemente no ha podido asistir por dificultades de última hora. Por eso me pidió que transmitiera el apoyo de Italia al Comité y, en especial, a su Presidente, el marqués de Samaranch, apoyo que expreso con agrado también al patrocinar el proyecto de resolución que tiene ante sí la Asamblea General, tal como ya ha anunciado el representante de los Estados Unidos.

El Comité Olímpico Internacional ha suscrito muchos acuerdos de cooperación con una serie de órganos, organizaciones, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas. A este respecto, permítaseme recordar la firme relación que existe entre el Comité Olímpico Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas también mediante un acuerdo de cooperación que se firmó el pasado mes de febrero. Esto convierte en realidad el compromiso del Comité Olímpico Internacional y del referido Programa de las Naciones Unidas de ampliar los programas de prevención del uso indebido de drogas incluyendo servicios deportivos dirigidos a las comunidades más pobres y los jóvenes que corren riesgos. Como primera medida de esta cooperación se celebró a principios de 1995 en Roma una conferencia internacional patrocinada por estas dos organizaciones. En dicha conferencia se invitó a deportistas internacionalmente conocidos a hacer una campaña contra el uso indebido de drogas. La conferencia brindó la oportunidad de volver a examinar la situación de los conocimientos y la experiencia existentes respecto del uso de los deportes como medio para reducir la demanda ilícita de drogas. Se trata sólo de un ejemplo. Hay muchas formas en las cuales los deportes y el Ideal Olímpico pueden contribuir a la construcción de un mundo mejor en que reine la paz. La práctica de un estilo de vida saludable, del que forman parte las actividades deportivas, reviste una importancia fundamental para desarrollar las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de los jóvenes para que se

conviertan en adultos responsables que se sientan cómodos en la sociedad.

Permítaseme terminar manifestando la esperanza de que esta celebración del Ideal Olímpico en la Asamblea General no sea un acontecimiento único. Ojalá señale una participación mayor de las Naciones Unidas en este campo, que es tanpreciado para la mente y el corazón de los seres humanos.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Edgar Camacho Omiste, Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas.

**Sr. Camacho Omiste** (Bolivia): Permítaseme presentar al Presidente de la Asamblea el mensaje de amistad del Secretario Nacional del Deporte de mi país y el afectuoso saludo de la juventud de Bolivia.

Saludo también a los Ministros de la Juventud y el Deporte presentes en este período de sesiones de la Asamblea General, así como al Presidente del Comité Olímpico Internacional.

El objetivo de crear mediante el deporte y el Ideal Olímpico un mundo mejor en el que reine la paz representa un propósito elevado que Bolivia comparte complacida, pues ese ideal refleja la convicción internacional de que el deporte es un medio privilegiado para fomentar el acercamiento y la unidad entre los pueblos, más allá de toda diferencia política, religiosa, étnica, cultural o de condiciones de vida de las naciones.

Formamos parte de una sola especie de seres racionales y en tal calidad somos titulares de los mismos derechos, igual dignidad y valor, cualquiera sea el lugar de residencia, el idioma, la forma de trabajo o el nivel económico de las personas.

Para alcanzar la plenitud física y espiritual los seres humanos requieren también de recreación, pasatiempo y diversión mediante juegos, competencias y diferentes expresiones artísticas y deportivas. A través del deporte se valora el medio ambiente y su adecuada conservación; se fomenta la comprensión y el respeto por la diversidad de los pueblos, las culturas, los países de origen y las características nacionales de cada uno. Allí donde los seres humanos pueden vivir, florecen las actividades artísticas y deportivas.

En nuestro tiempo, no es admisible segregar ni discriminar a los humanos por el color de su piel, ni por el territorio en el que viven o la altura sobre el nivel del mar en que desarrollan sus actividades. El deporte tiene que servir a la unidad de los pueblos y promover la paz, la igualdad entre las naciones y el desarrollo armonioso de la humanidad.

El papel en favor de la paz que se atribuye al deporte es una de las mejores herencias del período clásico de Grecia. En efecto, no existe otra actividad humana que posea la misma fuerza moral y sea capaz de constituirse en protagonista de la salud universal.

El deporte transmite ideales elevados, alegría de vivir y deseo de expresarse libremente; estimula un sentimiento de sana competencia, mejora las condiciones de salud y constituye un factor de educación moral y social. Por ello, contribuye a la construcción de un mundo donde reine la paz.

El deporte tiene que ser una actividad principal de la juventud y practicarse a través de las diferentes edades, inclusive por quienes sufren de limitaciones físicas. En un tiempo signado por la violencia, los odios y las drogas, el deporte representa un signo de esperanza y solidaridad.

Bolivia se siente verdaderamente complacida de copatrocinar el proyecto de resolución puesto en consideración del plenario en esta grata oportunidad y solicita la aprobación de la Asamblea General.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Vilnis Baltiņš, Presidente del Comité Olímpico de Letonia.

**Sr. Baltiņš** (Letonia) (*interpretación del inglés*): Hoy, en vísperas del centenario de la reanudación de las Olimpíadas en Grecia, luego del centenario de la fundación del Comité Olímpico Internacional y en el año del cincuentenario de las Naciones Unidas, Letonia hace uso de la palabra por primera vez en nuestra historia con respecto al tema de la "Creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz".

La incorporación de Letonia a las Naciones Unidas, en septiembre de 1991, fue seguida por la decisión del Comité Olímpico Internacional de reanudar nuestra participación en el Movimiento Olímpico internacional. Nos sentimos honrados de ser parte de la familia de naciones y de la familia olímpica.

Letonia ha sido incluida en la categoría de países a los cuales se hace referencia comúnmente como países nuevos y pequeños. Nuestro Estado no es nuevo. Más bien fue restablecido. Nuestro camino hacia la independencia comenzó con una revolución no violenta durante la cual el mundo presenció una solidaridad de almas y espíritus sin precedentes, después de 50 años de ocupación ilegal.

Durante estos 50 años, Letonia tuvo 18 campeones olímpicos y recibió 66 medallas olímpicas. El mundo no conoció a estos campeones como representantes de Letonia sino más bien como integrantes del equipo soviético. La búsqueda de nuestra identidad y libre determinación por medio del deporte fue un elemento importante para la promoción de la confianza nacional en nosotros mismos y el propósito de nuestro país de recuperar su independencia.

Todavía sentimos el dolor causado por un reconocimiento inadecuado en las pasadas Olimpíadas. Hablo a partir de mi propia experiencia como integrante del equipo nacional soviético durante ocho años. Pero nuestra experiencia —ya sea viviendo bajo un régimen totalitario, anhelando la libertad y la independencia, o formando un nuevo sentido de conciencia pública en un Estado libre— nos permite dar testimonio hoy de la importancia del deporte y del Movimiento Olímpico como parte de la vida de una nación.

Letonia manifiesta su gratitud a aquellos que sentaron las bases del Movimiento Olímpico moderno. Son dignos de mencionar los ideales que el movimiento ha establecido para los deportes, como también el marco organizativo que ha permitido que el movimiento mantuviera su independencia y popularidad. Podemos estar agradecidos por la inteligencia de los dirigentes del Comité Olímpico Internacional al desarrollar el movimiento hasta un nivel suficiente como para atraer la atención de las Naciones Unidas. Sin embargo, no debemos olvidar el objetivo del Barón Pierre de Coubertin, a saber, que el Comité Olímpico Internacional debe mantener vivo el espíritu del deporte aficionado y excluir las influencias externas que puedan socavar el espíritu de las Olimpíadas.

Durante los últimos 50 años, el Comité Olímpico Internacional ha apoyado a los atletas letones como miembros de la familia olímpica mundial, a pesar del sometimiento de diversas instituciones deportivas a objetivos políticos y de los reiterados boicoteos a las Olimpíadas por motivos políticos. Para Letonia, el deporte se convirtió en un medio internacional de comunicación y desarrollo armoniosos.

El deporte es una de las razones importantes por las cuales los pueblos de Europa Oriental, incluida Letonia, tuvieron la oportunidad de comenzar una vida nueva y pacífica. Para las naciones pequeñas, el deporte internacional proporciona un foro en el cual la identidad y la vitalidad de cada nación pueden ser valoradas por las otras y donde, por lo tanto, nace la fe en el futuro. Sabemos que hay más naciones pequeñas que grandes. Quizás por medio del ideal deportivo las diferencias entre naciones grandes y pequeñas se vuelvan insignificantes. Una nación es tan grande como su voluntad.

El deporte es una medida de la democracia en la sociedad, especialmente en un período de transición. En los deportes, todo es abierto y está a la vista. Es un espejo en el cual la sociedad puede mirarse a sí misma. Cualquier discriminación, ya sea por motivos nacionales o raciales, resulta visible en forma inmediata. Letonia ha aprendido el idioma internacional del deporte, el idioma del juego limpio. Verdaderamente nos sentimos como miembros de la familia mundial del deporte que viven de acuerdo con el Ideal Olímpico.

Debido a nuestra difícil realidad económica actual, debemos encontrar un equilibrio entre el deporte de alta competencia y el deporte para todos. Durante este período de transición, cuando a veces puede percibirse cierta inercia en la forma de pensar, debemos recuperar nuestra fortaleza por medio de la Carta Olímpica. La Carta Olímpica, la biblia del Movimiento Olímpico, recién se conoció en Letonia después de la recuperación de nuestra independencia y el advenimiento de la democracia.

Para terminar, permítaseme expresar la esperanza de que en estos momentos de oscuridad en que un soldado de la paz ha sido asesinado, lograremos una situación en este mundo en la cual el deporte, como fuerza de la paz, facilite la solución de los problemas mundiales.

**El Presidente interino** (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al representante de Francia, Sr. Guy Drut, Ministro de la Juventud y los Deportes.

**Sr. Drut** (Francia) (*interpretación del francés*): Habíamos venido hoy ante la Asamblea para celebrar la contribución que el deporte y el Movimiento Olímpico aportan a los ideales de paz y de solidaridad de las Naciones Unidas. La trágica desaparición la tarde del 4 de noviembre del Primer Ministro de Israel, Sr. Yitzhak Rabin —uno de los principales artífices de la paz en el Oriente Medio— ha arrojado una sombra de tristeza sobre esta jornada de esperanza y de fraternidad. Ante este crimen,

esta injusticia, nuestro primer deber es inclinarnos ante la memoria de Yitzhak Rabin y dar el pésame a su familia, al Gobierno y al pueblo de Israel.

Es un honor para mí, como Ministro y campeón olímpico, poder hacer hoy uso de la palabra en esta tribuna para participar en la celebración del Ideal Olímpico. En efecto, Francia, patria de Pierre de Coubertin, está dedicada más que nunca al fomento y a la defensa de los valores olímpicos heredados de la Grecia antigua. Habiendo tenido el honor de acoger en París al Congreso del Comité Olímpico Internacional en 1994, 100 años después del anuncio del renacimiento de los juegos modernos, mi país aprovechó bien los excelentes trabajos realizados en esa ocasión. Por tanto, deseo realizar unas breves reflexiones sobre el fomento y la preservación de esos valores olímpicos.

Para comenzar, Francia se felicita vivamente por el lugar tan importante que tienen el deporte y el Movimiento Olímpico en las Naciones Unidas. Mi presencia aquí hoy confirma el carácter prioritario que damos a un ideal del cual uno de los principios fundamentales es

“colocar, siempre que sea posible, al deporte al servicio del desarrollo armonioso de la humanidad a fin de contemplar el establecimiento de una sociedad pacífica dispuesta a preservar la dignidad humana.”

El Gobierno francés adhiere plenamente ese principio, que aplica en su propia política deportiva, y quiero dar las gracias personalmente al Presidente del Comité Olímpico Internacional, Sr. Juan Antonio Samaranch, por los esfuerzos incansables que viene realizando desde hace más de 15 años a fin de que el Ideal Olímpico tenga el lugar que le corresponde en las relaciones internacionales.

Hoy día el deporte es un elemento fundamental de la vida de nuestras sociedades y, a este respecto, los gobiernos no pueden ni deben desinteresarse. En Francia, nuestra organización ha cumplido 50 años, tras su creación por un decreto del Gobierno del General de Gaulle en 1945 y gracias especialmente a la creación de un Ministerio de la Juventud y del Deporte no hemos cesado de desarrollar una política encaminada a aprovechar todas las virtudes del deporte, en estrecha colaboración con el movimiento deportivo. Es parte integral de la educación de los ciudadanos, escuela de la democracia, ya que como afirmaba Coubertin: “combina la participación y la competencia, dos pilares esenciales de las sociedades democráticas, sin cuyo apoyo corren el peligro de fracasar debilitándose”.

El deporte también es escuela de tolerancia y de integración social, especialmente para los jóvenes. Respecto al tema de la integración, deseo resaltar las preocupaciones relativas al lugar de la mujer en el conjunto de las políticas deportivas. Francia apoya las actividades realizadas sobre esta cuestión por el Comité Olímpico Internacional, tanto después de la reciente reunión en Beijing, en la que un párrafo entero de la Plataforma de Acción se refiere a la igualdad entre los sexos en el deporte, como tras la reunión del Comité Ejecutivo de 26 de septiembre de 1995, en la que se fijaron objetivos precisos respecto a esta cuestión para los años 2000 y 2005. En el plano nacional, hemos incluido esas exigencias en los estatutos base de las federaciones deportivas.

El deporte es también esencial para la salud o para la lucha contra algunos flagelos, como el de la droga. Además, como afirmó Jacques Chirac, entonces Alcalde de París, al comenzar el último Congreso del Comité Olímpico Internacional, puede estar “al servicio de las grandes causas de nuestro tiempo, como la defensa del medio ambiente”. Por tanto, no es sorprendente que los grandes temas de la política deportiva de los Estados también sean los que ilustran el fortalecimiento reciente de la cooperación entre el Comité Olímpico Internacional y el sistema de las Naciones Unidas. Francia está a favor de esa cooperación.

Mi país también se preocupa por preservar esos valores que todos deseamos. Daré tres ejemplos de las desviaciones que amenazan al Ideal Olímpico. Primero, la violencia y la falta de respeto al espíritu deportivo, que son atentados al espíritu de tolerancia, valor conmemorado en 1995 por las Naciones Unidas. Francia, mediante una nueva legislación nacional y en estrecha cooperación con sus asociados en el Consejo de Europa, con los que firmó un convenio en 1985, está haciendo todo lo posible por luchar contra este flagelo, pero, sobre todo, por erradicarlo en su origen, gracias a campañas muy activas de educación de los deportistas y del público. La próxima Copa Mundial de fútbol, que se celebrará en nuestro país en 1998, constituirá una ocasión privilegiada para exaltar el espíritu deportivo y, evidentemente, apoyaremos todas las iniciativas que se tomen a nivel internacional en la materia.

Respecto a la lucha contra el dopaje, en Francia existe una legislación nacional apropiada y especialmente estricta. En estrecha relación con el movimiento deportivo nacional, así como con el Comité Olímpico Internacional, hemos intensificado la cooperación en el seno del Consejo de Europa y también con algunos Estados especialmente motivados. Así, Francia ha entrado este año en el grupo del “memorando de entendimiento”, que agrupa a otros cinco

países: Australia, Canadá, Noruega, Nueva Zelandia y el Reino Unido, cuyo objetivo esencial es mejorar la eficacia y la credibilidad de la lucha contra el dopaje mediante diferentes acciones prioritarias: armonización y establecimiento de normas para los procedimientos de control, pruebas recíprocas a los deportistas de los países miembros, creación de protocolos de investigación internacionales a fin de poder detectar con la mayor brevedad posible importantes sustancias dopantes indetectables en la actualidad, como algunas hormonas.

Insisto en la necesidad de que los Estados participen en estas materias de su competencia, en estrecha cooperación con el movimiento deportivo. ¿Cómo ocultar nuestra preocupación ante la aparente pasividad de algunos grandes países, en los que, si se cree a observadores bien informados, los comités olímpicos nacionales se enfrentan a grandes resistencias en su política de lucha contra el dopaje? Esta cuestión debe plantearse claramente y con seriedad. Francia sostiene que, inspirándose en el ejemplo del convenio firmado en el marco del Consejo de Europa, los demás países Miembros de las Naciones Unidas deberían reforzar su cooperación mutua en la lucha contra el dopaje en colaboración con los organismos competentes de las Naciones Unidas. Esta acción voluntaria de nuestros Estados, realizada en estrecha asociación con el Movimiento Olímpico, afirmaría nuestro deseo común de resolver el difícil problema del dopaje y, por tanto, el de las drogas.

Durante muchos años, Francia viene planteando en diversos foros la delicada cuestión de las relaciones del mundo del deporte con el dinero y ha intentado precisar el papel de los Estados sobre esta cuestión, pero también del movimiento deportivo, que considera una extensión de un servicio público. Esto justifica el respeto estricto de algunas normas éticas.

Como ya dije, el sistema francés tiene 50 años y se basa en el principio de la unidad. Esa unidad permite la coherencia de una política que no ignora la dimensión financiera del deporte contemporáneo, pero que está diseñada para corregir sus excesos y desviaciones.

También estamos dedicados a la universalidad del Movimiento Olímpico, para que la tendencia hacia un cierto gigantismo no afecte a los países menos adelantados. Por tanto, nos felicitamos por la política de solidaridad olímpica emprendida por el Comité Olímpico Internacional y, en el plano nacional, hemos desarrollado una estrategia de cooperación bilateral y multilateral mediante la Conferencia de los Ministros de la juventud y del deporte de los países que comparten el uso del idioma francés, de la que hoy día

son miembros 43 países de habla francesa, esencialmente del Sur. Consideramos que el deporte debe convertirse en un elemento de la asistencia para el desarrollo. Estamos integrando plenamente, mediante nuestra diplomacia, la dimensión deportiva en las relaciones exteriores.

Para concluir, deseo señalar hasta qué punto son comunes los objetivos del deporte y de la diplomacia. Tanto uno como el otro persiguen la finalidad de robustecer la amistad entre los pueblos y favorecer el diálogo. Francia no puede menos que regocijarse al ver que los juegos olímpicos se van a convertir realmente en universales. A condición de ser plenamente conscientes de todas las desviaciones —lamentablemente, demasiado frecuentes en el pasado—, creemos en los aportes mutuos de la política y del deporte.

A través de su acción en las Naciones Unidas, el Comité Olímpico Internacional ha sido el aguijón a favor del respeto de la tregua olímpica con ocasión de los juegos de invierno de 1994. Implicada en primer lugar en el restablecimiento de la paz en Bosnia, Francia celebró la iniciativa del Presidente Samaranch de desplazarse entonces a Sarajevo, donde se habían celebrado los mismos juegos dos años antes, y mi país contribuyó con orgullo al éxito de esta misión.

Estamos a favor de que con ocasión de los Juegos del Centenario, a llevarse a cabo el verano próximo en Atlanta, se respete nuevamente la tregua olímpica. Este ideal de paz lo ha percibido uno de nuestros escritores, no obstante ser uno de los más pesimistas, Henry de Montherlant, quien en “La Tercera Olimpíada” evocaba la ceremonia inaugural de las Olimpíadas de París de 1924:

“Todas las banderas izadas confundieron sus pliegues, superponiéndose las unas con las otras con el movimiento de una gran caricia. Confieso que sentí un escalofrío. ¿Acaso, resultaba tan imposible que un ser soportara a otro ser? ¿No habría, en última instancia, una promesa hecha a los hombres?”

Optimista por naturaleza, yo no me planteo esta pregunta. Me parece francamente deseable que cada dos años antes de la celebración de las Olimpíadas podamos durante el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas examinar los problemas que nos reúnen hoy. Estoy convencido que el olimpismo, antorcha encendida por Pierre de Coubertin y cuya gloria irá aumentando con los años, podrá cumplir, con las Naciones Unidas, la promesa de paz.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Cedo la palabra al Sr. Rafael Cortés-Elvira, Secretario de Estado y Presidente del Consejo Superior de Deportes de España.

**Sr. Cortés-Elvira** (España): Sirvan mis primeras palabras para expresar el dolor del pueblo español y transmitir sus condolencias a la familia, al Gobierno y al pueblo israelí, por la trágica pérdida del Primer Ministro Yitzhak Rabin. Aunque su presencia física ya no nos acompañe ni su voz se oiga más en esta sala, su legado de paz permanece. Es tarea de todos hacer que no se derrumbe el edificio de la paz que él en buena medida edificó.

Quiero comenzar mi discurso agradeciendo a la Asamblea General, y muy especialmente al Secretario General de las Naciones Unidas, por la inclusión del tema “Creación, mediante el deporte, de un mundo mejor en el que reine la paz” en el programa del quincuagésimo aniversario del nacimiento de la Organización. Varias son las razones de este agradecimiento.

En primer lugar, el reconocimiento de este máximo organismo a los valores del deporte, abriendo la política internacional a una de sus aportaciones fundamentales: el acercamiento de los pueblos y de las culturas. En segundo lugar, nos ha brindado un magnífico punto de encuentro a los responsables del deporte de todo el mundo, donde acercar nuestras ideas e intercambiar opiniones en busca de objetivos comunes. Y, en último lugar, por permitir rendir al deporte en este foro de paz y concordia, donde las vías de diálogo y acuerdo han de estar siempre abiertas, un magnífico servicio a las relaciones internacionales, mitigando la intolerancia, el radicalismo, la xenofobia, la violencia, el racismo o la discriminación, que son lacras de nuestra sociedad generadoras de marginación, tiranía y conflictos bélicos.

Es un deber de todos promover e impulsar todas aquellas actividades en favor de la paz y la concordia, y utilizar el deporte tanto como sea posible en la mejora de la convivencia mundial, a través del acercamiento entre pueblos, obligación de los poderes públicos y también de las organizaciones internacionales que trabajan a favor del deporte.

Las resoluciones de la Asamblea General de los años 1993 y 1994 son buena prueba de la corresponsabilidad entre los Estados y el Comité Olímpico Internacional, avanzando en la relación entre la política general y la deportiva a escala internacional.

El deporte moderno ha conquistado el mundo; es el fenómeno social de masas más importante de finales del siglo XX y fuente de relaciones sociales por encima de grupos nacionales. Es un instrumento de acercamiento entre naciones que permite recuperar la alegría, la comprensión, la comunicación y la amistad, apuntando con todo ello al corazón del mundo.

En este noble cometido, el Comité Olímpico Internacional (COI) no ha dudado en aportar su más sincero esfuerzo para paliar la amargura y el dolor que atormentan a tantos países en la tierra. Por ello, es de justicia recordar algunas de las acciones del COI en esta dirección.

Ha rebajado notablemente la temperatura política que hasta hace poco tiempo sufría el olimpismo, como bien lo demuestra la participación de 169 países en las XXV Olimpiadas que organizó mi país en Barcelona, y el número creciente en los próximos de Atlanta.

El COI ha contribuido de manera destacada a la conquista del mundo por el deporte moderno, permitiendo fortalecer la cohesión internacional.

Para que el deporte pueda cumplir su valor de promoción de la comprensión internacional es indispensable la pertenencia al “*fair play*”, y en ello el COI ha sido y es un ejemplo a seguir y un reducto de esperanza.

La organización de los juegos olímpicos, a cuya conmemoración centenaria nos acercamos, marca hitos en la vida de un número creciente de personas que permiten formar nuevas ideas en los asuntos internacionales, antesala necesaria de relaciones políticas de verdadero cuño.

Es necesario resaltar también su loable colaboración con diversos organismos de las Naciones Unidas, ya sea en programas de ayuda alimentaria para los niños de las zonas castigadas por la guerra o en la reconstrucción de las instalaciones deportivas destruidas por los conflictos bélicos.

No podemos olvidar el trabajo llevado a cabo en 1994, centenario de la fundación del Comité Olímpico Internacional (COI), promoviendo la comprensión internacional entre la juventud del mundo a través del deporte y la cultura, que permite avanzar en el desarrollo armonioso de la humanidad, o el esfuerzo para cumplir la resolución 48/11 de la Asamblea General, reivindicando la “tregua olímpica” como motor de la movilización de la juventud del mundo en favor de la paz.

Son estas, entre otras razones, las que justifican el acercamiento entre los gobiernos y los Comités Olímpicos Nacionales, y más allá aún el acercamiento entre las Naciones Unidas y el COI con el objetivo de conseguir sociedades democráticas integradas por ciudadanos activos en la defensa de relaciones humanas entrañables y duraderas.

Es para mí un honor dirigirme a esta Asamblea y un motivo de especial satisfacción el que sea también un español, el Sr. Juan Antonio Samaranch, quien presida los destinos del Movimiento Olímpico y sea auténtico impulsor del noble cometido que hoy asume el COI.

No quiero dejar pasar la ocasión sin manifestar la sensibilidad de mi país ante el dolor y el sufrimiento de quienes ven quebrar sus vidas e ilusiones por las bombas y la intolerancia. Nuestra privilegiada situación geográfica nos convierte en punto de encuentro de razas. La mezcla de culturas que constituye nuestra historia nos obliga a ser generosos y sensibles frente a estas situaciones, participando en diversos mandatos de las Naciones Unidas en zonas de conflictos bélicos o de crisis sociales en las que nuestros hombres y mujeres no han dudado en aportar su generoso esfuerzo e incluso sus vidas en favor de la paz. Por ello, es de justicia reivindicar su memoria ante este foro.

España, que durante el segundo semestre de 1995 tiene el honor de desempeñar la Presidencia de la Unión Europea, no ha dudado en potenciar todas aquellas iniciativas en favor de la paz, y por ello también ha patrocinado el proyecto de resolución que hoy la Asamblea General se dispone a adoptar.

El Consejo Iberoamericano del Deporte, órgano de cooperación de todos los países iberoamericanos, y el trabajo conjunto con los Comités Olímpicos de estos mismos países, es un buen ejemplo de corresponsabilidad entre lo público y lo privado, que se verá reforzado por el proyecto de resolución que —espero y deseo— habrá de aprobarse hoy por consenso.

España y su Gobierno han apostado por el deporte como instrumento de entendimiento entre los pueblos, nuestros programas de cooperación con tantos otros países así lo demuestran, y es aquí donde me gustaría recordar a Su Majestad el Rey de España, Juan Carlos I, y a su familia, como firmes impulsores de esta política apoyando de forma activa al deporte, conocedores de los valores positivos que éste transmite y muy especialmente a los jóvenes. Es por eso que la nación a la que tengo el honor de representar considera primordial que los países desarrollados elaboren programas de colaboración en materia

deportiva, dirigidos hacia las zonas más deprimidas y enfocados a fomentar la construcción de equipamientos deportivos y la reconstrucción de los dañados por conflictos bélicos; a formar personal técnico que permita la elaboración y el desarrollo de programas de fomento del deporte, especialmente entre la juventud; y a fomentar campañas dirigidas a los jóvenes y adolescentes, que tiendan a impulsar la práctica deportiva y que eviten conductas violentas o delictivas.

En nuestras manos está difundir los efectos beneficiosos del deporte, sobre todo en los rincones asolados por la violencia o la marginación. Es una obligación a la que España no faltará, obligación en la que el Comité Olímpico Internacional debe tener su espacio y, por ello, su voz debe encontrar una resonancia adecuada en este foro al que tengo el honor de dirigirme.

El proyecto de resolución que vamos a aprobar involucra todavía más al Comité Olímpico Internacional en actividades de carácter humanitario, contribuyendo, en último término, a la creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz. Por ello, la delegación española ha patrocinado este proyecto de resolución, con la esperanza de que sea adoptado por consenso, y en la seguridad de que permitirá avanzar en la construcción de un mundo que, alentado por el deporte, juegue a ganar.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Cedo la palabra al representante de Polonia, el Excelentísimo Señor Stefan Paszczyk, Ministro de Deportes y Turismo.

**Sr. Paszczyk** (Polonia): El deporte es lucha y competencia. En el deporte se enfrentan las personas y las naciones, que se identifican con sus representaciones o competidores. Sin embargo, el mundo estaría mucho más feliz si las luchas se limitaran a las canchas de juego. El objetivo del deporte es, sin embargo, como siempre, el mismo: sobrepasar sobre todo sus propias limitaciones y debilidades, y ganar al rival en una lucha abierta y competitiva conforme a los principios y normas de determinado deporte. El deporte nos acerca los unos a los otros. Es a la vez una actividad de masas, no solamente a nivel nacional. El Comité Olímpico Internacional es una organización en la que están representados prácticamente todos los Estados, y su aportación a la construcción de relaciones pacíficas y de amistad en el mundo tiene que subrayarse en este foro.

En la antigüedad, el tiempo de los juegos era tiempo de paz. Hoy, el deporte es uno de los mejores y más

efectivos instrumentos de conocimiento mutuo y acercamiento de las naciones. Más de una vez ha abierto el camino al mejoramiento de las relaciones entre los Estados y las sociedades. Al mismo tiempo, en un mundo cada vez más uniforme, en el deporte se hacen notar las diferencias. En él abiertamente se expresan, en su sentido positivo, los sentimientos de patriotismo y orgullo nacional. Es un elemento importante de la educación de las nuevas generaciones. Crea posibilidades y ocasiones para la juventud—independientemente de la raza, la creencia o el país de origen—, de una competencia pacífica, un conocimiento mutuo, la comprensión y el respeto.

El efecto positivo que tiene el deporte sobre los jóvenes, sus valores educativos y socializadores, han sido, entre otros, subrayados en las deliberaciones y el Manifiesto adoptado en mayo de este año por los ministros europeos de deportes reunidos en Lisboa, así como, hace unas semanas, en la Conferencia Europea del Deporte. En estos encuentros, así como en los trabajos emprendidos en el Consejo de Europa, más de una vez se ha subrayado el importante papel que el deporte puede y debe jugar en la lucha contra todas las formas de discriminación e intolerancia. Es un importante reto para todos los que estamos en el deporte. Ésa puede ser su aportación a la sanación de las relaciones sociales e internacionales, a la construcción de un mundo seguramente mejor y más pacífico. Tal entendimiento de la función y el papel del deporte no puede ser válido únicamente en el foro internacional, tiene que encontrar un reflejo adecuado en las acciones emprendidas a nivel nacional.

De forma muy amplia entendemos al deporte y su papel en la Polonia contemporánea. Continuando todo lo bueno de las tradiciones polacas de educación física y de nuestro Movimiento Olímpico, con pleno convencimiento aceptamos el gran papel del deporte en la vida y en la política social de un Estado moderno. Vemos también el papel del deporte y la educación en el Ideal Olímpico universal como un elemento importante del desarrollo del país, que está en una fase concreta de transformaciones políticas y socioeconómicas, país que se abre al mundo y a las diferentes comunidades. El lema es, para nosotros, el bien del individuo y de la sociedad: “salud a través de la actividad”.

La construcción de un mundo mejor y pacífico empieza por la formación de las posturas, las actitudes y los comportamientos de los más jóvenes. A gran escala realizamos el programa de deporte de todos los niños, que es complementario a las clases de educación física en la escuela. Esperamos que en el año 2000, en los clubes

deportivos para los alumnos organizados por los padres y sus niños estará más o menos el 60% de la población escolar, para que estén más felices, para que estén más sanos, para que se desarrollen mejor. Los más dotados para la práctica del deporte encuentran su lugar en las escuelas y los clubes deportivos, en donde continúan su educación basada en la fórmula olímpica: "*citius, altius, fortius*", y compiten en dos eventos a nivel nacional, los Juegos de la Juventud Escolar, para los niños, y la Olimpiada de la Juventud, para los jóvenes. En los mismos nombres de estas competiciones vemos los símbolos y el espíritu de los ideales del olimpismo. Queremos inculcar a los jóvenes los principios del "juego limpio", no solamente en el campo de juego, sino en toda la vida. Queremos educar a través del deporte y para el deporte.

Estamos en vísperas de las Olimpiadas en Atlanta. En esta fiesta deportiva del fin del siglo XX también tomarán parte los deportistas polacos. Estamos convencidos de que tanto con su comportamiento como con los resultados demostrarán la razón y la efectividad de los programas que se realizan en Polonia.

Queremos que los ideales y los ejemplos del comportamiento deportivo aprendidos en la juventud sigan válidos y respetados en la edad adulta. De ahí nuestra decidida acción a favor de la universalidad y el libre acceso a las diferentes formas de práctica del deporte para todos, con la familia, en el lugar donde se vive, tanto en la ciudad como en el campo.

Teniendo en cuenta el estado de salud nada satisfactorio de la sociedad polaca, no estamos aún satisfechos con las dimensiones de la participación de los polacos en la práctica del deporte para todos. De otra parte, teniendo en cuenta el creciente nivel de conciencia y de las actitudes a favor de la salud en la sociedad, esperamos que más de la mitad de los polacos practique alguna forma de deporte para todos hacia finales de este siglo.

Creemos que el deporte y la educación a través del deporte ofrecen grandes oportunidades también para los minusválidos. La alegría del movimiento, la salud y la función social del deporte tienen que ser accesibles también para esta parte de la sociedad. Hemos iniciado acciones específicas que incluyen, entre otras, la construcción de infraestructuras e instalaciones especiales, de las cuales habrá dos veces más en los próximos cinco años.

Otorgamos una importancia especial a la integración a través de la práctica del deporte, que une a los sanos y a los minusválidos. Es ahí donde se manifiestan los valores

educativos y sociales del deporte. La culminación de esta amplia gama de actividades la constituyen las competiciones de las personas minusválidas que participan en los Juegos Paraolímpicos y las Olimpiadas Especiales. Subrayo con satisfacción las tradiciones de Polonia en este movimiento y los resultados deportivos obtenidos, que hacen más populares los ideales olímpicos entre los minusválidos.

El deporte tiene un valor personal y social. En Polonia es un elemento de la política del Estado. Por esto, el Gobierno es responsable de la creación de las condiciones para su práctica, lo cual se refleja, entre otras cosas, en el aumento de los medios públicos destinados a este objetivo.

Teniendo en cuenta el importante papel del deporte en la sociedad moderna y la necesidad de realizar acciones concretas, queremos subrayar otra de sus funciones: su utilidad para oponerse a las crecientes e importantes amenazas sociales. Aunque el mismo deporte no está libre de pecados —como por ejemplo el dopaje—, puede jugar un papel positivo en la lucha contra algunas enfermedades y patologías de nuestra civilización, como la narcodependencia y el alcoholismo.

El deporte es también un factor importante de formación de actitudes humanistas frente a la intolerancia religiosa y la discriminación social o racial. El hombre educado de acuerdo con el Ideal Olímpico puede sentirse ciudadano de la sociedad universal, que persigue como objetivo el bienestar y la paz.

Esta ha sido una breve descripción de la política y de las acciones realizadas en Polonia, cuyos objetivos son el desarrollo, la salud y la actividad de la sociedad, así como una apertura cada vez mayor. Es un efecto de la política del Estado, que se siente responsable en esta área, pero al mismo tiempo es con mayor frecuencia resultado de las actitudes y de la actividad de las personas y de las comunidades locales. En este sentido, es un programa y una actividad social en la cual cada uno puede encontrar su lugar.

Estoy convencido de que en esta actividad las personas se unen de acuerdo con el pensamiento olímpico para el bien común, persiguiendo a través del deporte construir una vida mejor y en paz. Esta es solamente una de las corrientes de los cambios que ocurren en Polonia. Sin embargo, es cada vez más universal y popular y, por lo tanto, cada vez más importante en la construcción de un Estado moderno.

Estoy convencido de que este proceso va a seguir adelante, abarcando cada vez más participantes, haciendo

que en mi país estemos más cerca del cumplimiento de la fórmula de una vida sana a través de la actividad común de todos sus ciudadanos, y gracias a ella, en un mundo bien organizado y pacífico.

Al mismo tiempo, como hombre del deporte, quisiera expresar mi gran satisfacción por el hecho de que este tema haya encontrado su lugar en este foro. Las Naciones Unidas desde hace 50 años actúa y favorece el mantenimiento de la paz en el mundo, dando una importancia especial a las nuevas generaciones, a través de organizaciones tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Tengo la esperanza de que el deporte, con todas sus posibilidades, apoye esta actividad y aporte a la vez su propia contribución a este proceso.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Guinea, Su Excelencia el Sr. Ibrahima Diallo, miembro del Comité Olímpico Internacional y Vicepresidente de la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas.

**Sr. Diallo** (Guinea) (*interpretación del francés*): En este prestigioso Salón de la Asamblea General resuenan aún los ecos de la celebración del cincuentenario de nuestra Organización con la presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestros Estados Miembros. Durante todo el año 1995, las organizaciones de la juventud, de la mujer y de los trabajadores se han sumado a sus gobiernos para festejar el acontecimiento y manifestar sus esperanzas de paz, seguridad y desarrollo.

El Movimiento Olímpico, que se asoció ampliamente a esta celebración a través de sus organismos de deportes y sus academias olímpicas, hoy también es fiel a la cita de la cooperación al servicio de la paz y de la comprensión entre los pueblos y las naciones.

En este sentido, quiero aprovechar esta oportunidad feliz para saludar la presencia en este Salón del Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), el marqués Juan Antonio Samaranch, acompañado de una amplia delegación del COI, en respuesta a la invitación que figura en la resolución 49/29 aprobada por la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Algunos pueden sorprenderse ante las relaciones cada vez más estrechas que existen entre las Naciones Unidas y sus organismos especializados y el Comité Olímpico Internacional. La lectura del preámbulo de la Carta de las

Naciones Unidas y de los principios fundamentales de la Carta Olímpica nos muestra la similitud y la concordancia de los objetivos de ambas organizaciones internacionales. En efecto, en el segundo párrafo del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se declara:

“Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos

...

a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas,”

Por su parte, la Carta Olímpica proclama en el punto 2 de sus principios fundamentales:

“El espíritu olímpico es una filosofía de la vida que exalta y combina en un conjunto equilibrado las cualidades del cuerpo, de la voluntad y del espíritu. Uniendo el deporte a la cultura y a la educación, el espíritu olímpico fomenta un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto de los principios éticos fundamentales.”

Por tanto, ha quedado claramente establecido que, basándose en sus objetivos comunes, las Naciones Unidas y el Comité Olímpico Internacional han beneficiado ante todo a los pueblos, las organizaciones, los deportistas y las demás personas que han sido y siguen siendo los elementos esenciales de nuestras naciones y de sus gobiernos respectivos. Esta colaboración no es nueva. El 15 de noviembre de 1920, el Barón Pierre de Coubertin, Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), saludó el nacimiento de la Sociedad de las Naciones con una carta dirigida al Presidente de su Asamblea, el belga Paul Hymans. En esa carta, Pierre de Coubertin decía lo siguiente:

“En efecto, hace 26 años que, en el campo de la actividad deportiva, nuestro Comité, el COI, viene introduciendo y aplicando los principios mismos que son la base de la Sociedad de las Naciones, y de una Olimpiada a otra ha venido logrando una colaboración internacional cada vez más íntima y más eficaz.”

Más de 70 años después, el Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Sr. Juan Antonio Samaranch, declaró:

“En este Año Internacional para la Tolerancia, estamos convencidos de que en el futuro, como en el pasado, el Movimiento Olímpico manifestará su fuerza conciliadora y su humanismo en pro de la paz y la armonía internacional.”

A esto, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, agregó:

“En el Comité Olímpico Internacional, las Naciones Unidas disponen de un aliado muy valioso en su acción al servicio de la paz y el acercamiento entre los pueblos.”

Esto explica y justifica la cooperación que existe entre el sistema de las Naciones Unidas y el COI. Por lo tanto, cabe esperar que la Organización otorgue mayor importancia a sus relaciones con el Movimiento Olímpico, que abarca y moviliza lo más valioso que tienen nuestros países, es decir, nuestra juventud.

En efecto, cuando en el actual período de sesiones se celebró la semana pasada el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud, la presencia de numerosos Ministros y responsables de la juventud y los deportes indicó claramente que es necesario prestar mucha atención al problema crucial del porvenir y el devenir de nuestra juventud. En esta búsqueda, gracias a sus estructuras deportivas y educativas, el Movimiento Olímpico es un socio privilegiado y esencial. El espectáculo de las Olimpíadas o las copas mundiales, que hoy unen al deporte y la cultura, no dejan indiferente a ningún gobierno ni a ningún pueblo.

El valor de ejemplo que constituye un evento deportivo de alto nivel, transmitido al mundo entero por los medios de comunicación de masas, es la mejor escuela de civismo, juego limpio, respeto de la persona humana y amistad entre los pueblos. Es necesario haber vivido el fervor popular y el júbilo de toda una nación, en medio de los que se fusionan todas las tendencias y los sentimientos, al anunciarse la obtención de una medalla olímpica por un atleta o la victoria de un equipo nacional en una competencia continental o mundial.

Con ocasión de tales fenómenos puede evaluarse la repercusión que tiene el deporte en la vida social y cultural de un pueblo y una nación. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados no pueden olvidar esta realidad. Precisamente porque el porvenir del mundo depende en gran medida del devenir de nuestra juventud, la delegación de la República de Guinea considera que sería muy conveniente

que las Naciones Unidas y sus organismos especializados, en colaboración con el COI, contemplen la posibilidad de crear un comité especial encargado de considerar la celebración de una conferencia mundial sobre los problemas de la juventud.

En cuanto al tema 40 del programa, mi delegación se complace en sumar su voz a la de numerosos patrocinadores para pedir a la Asamblea General que apruebe por consenso la resolución que figura en el documento A/50/L.15.

Para expresar mejor la solidaridad de la Asamblea General con los jóvenes del mundo y el Movimiento Olímpico internacional, invito respetuosamente a los Estados Miembros que aún no se han convertido en patrocinadores del proyecto de resolución a que lo hagan, indicándolo a la Secretaría, a fin de obtener una marca olímpica sin precedentes.

**El Presidente interino:** Cedo la palabra al representante de Mónaco, Su Alteza el Príncipe Heredero Alberto de Mónaco.

**El Príncipe Heredero Alberto (Mónaco)** (*interpretación del francés*): En primer lugar, deseo dirigirme al Gobierno y el pueblo de Israel para expresarles la profunda emoción que se ha sentido en el Principado de Mónaco al recibirse la noticia del infame asesinato del Primer Ministro Yitzhak Rabin. En nombre de mi padre, Su Alteza Serenísima el Príncipe Soberano, en el mío propio y en el de todos los monegascos, deseo expresar al pueblo de Israel y a la familia del fallecido nuestras más sinceras condolencias y profunda solidaridad. El valor de ese gran hombre de Estado y de paz ha provocado la admiración de todos. Que su ejemplo y su sacrificio sirvan a la causa de la paz, no sólo en el Oriente Medio sino también en todo el mundo, reforzando la solidaridad de los justos contra las fuerzas del oscurantismo, el extremismo y la barbarie, alimentadas por el odio y el desprecio.

En su resolución 49/29, aprobada en su cuadragésimo noveno período de sesiones, en diciembre pasado, la Asamblea General decidió dedicar un debate al tema “Creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz” con ocasión de su quincuagésimo período de sesiones, que coincide con el cincuentenario de la Organización.

Esta iniciativa se inscribe perfectamente en la voluntad manifestada desde hace casi dos años por el Comité Olímpico Internacional (COI) y su Presidente, el Sr. Juan Antonio Samaranch, de fortalecer la colaboración entre las

Naciones Unidas y el Movimiento Olímpico mundial. Como Presidente de la delegación del Principado de Mónaco en la Asamblea General, miembro del COI y ex participante en las Olimpíadas, me ha parecido natural intervenir en este debate.

Creo que las Naciones Unidas, al igual que el Movimiento Olímpico, tienen un ideal universal en común: promover la paz y la comprensión entre las naciones y los pueblos, con sus divergencias y complementariedad, contribuyendo al acercamiento de las culturas y la amistad entre los seres humanos de este mundo, con demasiada frecuencia desgarrados y afligidos. Los dolorosos acontecimientos recientes acaban de demostrar una vez más que las naciones y los pueblos que las componen pueden enfrentarse, en un contexto inaudito de violencia y brutalidad, utilizando como pretexto las ideologías más primitivas y más retrógradas, basadas en conceptos y nociones de raza o etnicidad desnaturalizados y totalmente obsoletos.

Muchos de esos combates son fratricidas. El odio surge de repente y se impone en el seno de comunidades cercanas, entre vecinos, entre amigos e incluso en algunas familias que hasta entonces vivían en paz, en profunda simbiosis, respetuosos de sus diferencias y enriquecidos con los múltiples lazos creados a través de los espacios y el tiempo.

El Año Internacional para la Tolerancia, establecido por las Naciones Unidas bajo la égida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), termina en lo intolerable. La comunidad de naciones, al igual que la comunidad de atletas y deportistas, se pregunta acerca de la fuente de esos males y los motivos de su carácter pernicioso.

Estas fuentes son, sin duda, polifacéticas y demasiado numerosas para analizarlas y prevenir sus consecuencias. Las investigaciones en favor de la paz permiten a veces aplicar sus hallazgos exitosamente, aunque siempre con grandes dificultades. Las mutaciones rápidas y a menudo profundas de las causas de la violencia, la evolución paradójica de algunas sociedades y los progresos técnicos hacen cada vez más complejas estas investigaciones y aleatorias sus conclusiones.

Todos los medios para erradicar estos flagelos deben pues integrarse para hacer más eficaces los esfuerzos individuales: las Naciones Unidas, en la esfera política; la UNESCO, en materia de educación, ciencia y cultura; y el olimpismo, en el seno de los medios deportivos y la juventud.

Esta cooperación ya se ha manifestado entre las Naciones Unidas y el Movimiento Olímpico internacional en 1994 con el Año Internacional del Deporte y el Ideal Olímpico, así como con el lanzamiento de la antigua idea de la tregua olímpica. Esa cooperación debe continuar con iniciativas y medidas de largo plazo para fomentar el ideal, los principios y los valores olímpicos, a favor de una cultura que haga un culto de la paz, del respeto por los derechos fundamentales del hombre y, en particular, por los derechos a la vida, la dignidad y la salud. Esa cooperación debe apoyarse en una creciente voluntad de protección y preservación de un medio ambiente sano y equilibrado, de lucha contra el dopaje, las drogas y, sobre todo, la violencia en el deporte.

En este sentido, la Asociación Mundial en favor de un Deporte sin Violencia, cuya sede está en el Principado de Mónaco, estimula desde su creación y con decisión este objetivo. Esta Asociación, junto con otras, permitió lograr progresos esenciales. Sin embargo, la vigilancia debe ser permanente.

Los trofeos internacionales del juego limpio Pierre de Coubertin —concedidos anualmente bajo la égida y con la participación de la UNESCO por un Comité Internacional de personalidades destacadas— merecen mencionarse aquí. Estos trofeos permiten, en efecto, hacer conocer y valorar a hombres y mujeres cuyo espíritu deportivo y sentido de la amistad, tanto a nivel individual como colectivo, hayan sido especialmente sobresalientes. En este sentido, me viene a la mente la imagen inolvidable de las dos atletas africanas que, tomadas de la mano, dieron la vuelta de honor de los 10.000 metros femeninos, en las Olimpíadas de Barcelona. Este gesto simbólico, que emocionó profundamente a todo el mundo, ¿acaso no se inspiraba en esta moral que a nosotros, responsables políticos y olímpicos, nos compete hacer conocer mejor y respetar?

Los atletas, con el concurso de las autoridades de su país, podrían quizá desempeñar un papel a favor del acercamiento de los pueblos y de la comprensión mundial; desempeñar una función permanente y más decisiva. Yo pienso, sinceramente, que sí. En el futuro, debería mantenerse y reforzarse una cooperación periódica entre las dos instituciones, las Naciones Unidas y el Movimiento Olímpico, al servicio del entendimiento entre los pueblos y de la paz.

Más allá de esta responsabilidad preventiva y, en gran medida, pedagógica, de la que hoy nadie duda, que incumbe al deporte y el olimpismo como medio para combatir el odio, la violencia, el racismo y los conflictos que derivan de ello, el Comité Olímpico Internacional, las federaciones

internacionales y, sobre todo, los comités nacionales, ¿no podrían acaso dedicarse a la asistencia humanitaria en colaboración estrecha con las Naciones Unidas y con el Comité Internacional de la Cruz Roja?

Los deportistas olímpicos —y señalo particularmente la presencia, hoy, del campeón olímpico Johann Olaf Koss, los grandes campeones de gimnasia Nadia Comaneci y Bart Connor, quien ya hizo uso de la palabra en esta reunión— han tomado la iniciativa de mostrar el camino en esta esfera agrupándose en el seno de la asociación estadounidense “Spirit of Hope” con la firme voluntad de poner su dinamismo al servicio de causas humanitarias y aportar su energía, más allá de la esfera del deporte, a la construcción de un mundo mejor.

Me parece que en este período atribulado y marcado por la violencia que golpea ciegamente a los niños, el Movimiento Olímpico debería incrementar sus intervenciones y su papel en favor de la infancia.

George Bernanos nos advirtió que “el mundo será juzgado por los niños”. Con este ánimo, quisiera proponer el lanzamiento de operaciones, con el concurso de la UNICEF, organismo tan respetado por su eficacia, destinadas a fomentar la asistencia médica de los niños en períodos de conflictos armados. Sería, por ejemplo, extraordinario aprovechar la ocasión de las próximas Olimpiadas de Atlanta para emprender, en los lugares donde hay conflictos armados, campañas de atención médica y de vacunación generales. La tregua olímpica adquiriría todo su sentido y entrañaría consecuencias prácticas y concretas, con un incalculable beneficio para los niños del mundo. Estoy convencido de que los países en guerra suspenderían sus hostilidades para permitir estas campañas de vacunación y atención médica dirigidas a los niños de las zonas de conflicto.

La fuerza sin armas al servicio del derecho, de la protección de los más débiles y de la acción humanitaria desinteresada sería una de las contribuciones más hermosas que el Movimiento Olímpico podría aportar al respeto por la dignidad humana, la protección de los derechos humanos y, más allá de ello, a la paz.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante del Perú, Sr. Enrique Otero Navarro, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

**Sr. Otero Navarro** (Perú): Soy Enrique Otero, Presidente del Consejo Nacional del Deporte del Perú.

Mi país posee una rica tradición de la época del Imperio Inca, Imperio que ocupó una porción importante de Sudamérica, que se mantuvo integrado y unido durante muchos siglos gracias a un sistema de comunicaciones en el que la noticia o el correo era transmitido de persona a persona por individuos que corrían determinadas distancias.

La historia dice que cada uno corría un cuarto de legua, medida de la época que equivale a 5.572 metros. A estos atletas se les llamaba “chasquis”. Había una caseta en cada trecho del recorrido, en la que el “chasqui” descansaba y esperaba al siguiente relevo. Así es como el Imperio Inca pudo mantenerse permanentemente comunicado e integrado. Como lo describe el principal historiador de la época, Garcilaso de la Vega, en sólo cuatro días llegaban al Cuzco, capital del Imperio enclavada en la cordillera de Los Andes, a 3.400 metros de altura, las noticias de los puntos más lejanos, o bien se transmitía una orden de la misma manera. También cuentan que el Inca disfrutaba de comidas en base a pescado fresco de mar. Esto era posible gracias a que la ruta que usaban, conocida como “el camino del Inca”, era una línea recta entre los puntos que querían unir. De manera que las distancias a recorrer se hacían menores y el esfuerzo de cada “chasqui” era mayor.

Así es como nos demuestra la historia que la acción deportiva y la capacidad física han estado siempre presentes en el desarrollo de los pueblos y al servicio de estos.

Por lo tanto, quiero expresar que, en nuestra historia y en la historia de todos, está el Ideal Olímpico fundamental, promoviendo la comprensión internacional mediante el deporte y la cultura, con el fin de propiciar el desarrollo armónico de la humanidad.

El Ideal Olímpico, que nos impulsa a construir un mundo mejor y más pacífico, es el espíritu que alienta la voluntad y una filosofía de vida que debe estar siempre presente, poniendo el deporte al servicio del desarrollo integral del hombre, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana.

Soy de un país que estuvo muchos años convulsionado por el terrorismo y otras dificultades sociales y económicas. Afortunadamente esto ya es historia, ahora trabajamos en la construcción de un mundo mejor para todos los peruanos, y consideramos que la actividad física y el deporte constituyen el mejor crisol para forjar al hombre del mañana.

Nos fijamos un objetivo: propiciar a través del deporte el desarrollo integral equilibrado del hombre en la búsqueda de forjar la formación de mejores peruanos y, como consecuencia, elevar el nivel deportivo de las principales disciplinas que participan a nivel internacional, para tratar de obtener resultados importantes que mejoren la imagen deportiva del Perú, y estamos empeñados en lograrlo.

Nuestra estrategia se basa en el desarrollo de todos los ámbitos sociales —me refiero con esto a los ámbitos escolar, universitario, laboral, de la tercera edad, de los discapacitados— con planificación adecuada, impulsando la formación y capacitación idóneas de los profesionales, implementando la infraestructura adecuada y utilizando las ciencias aplicadas al deporte, con motivación y descentralización de la actividad deportiva.

Un ejemplo de ello es un programa llamado “Polos de desarrollo”, que se refiere a la búsqueda e identificación de los posibles talentos deportivos, es decir, niños con aptitudes y condiciones especiales entre los 7 y 13 años de edad, para ayudarlos en su formación integral, de manera que cuando lleguen a futuras competencias de alto rendimiento lo hagan en mejores condiciones físicas y técnicas. Este programa se desarrolla a lo largo de todo el país. Hubo que definir las especialidades o disciplinas deportivas a desarrollar, teniendo en cuenta, entre otras, las tradiciones de los jóvenes, el clima tan diverso que Perú posee, de la sierra alta, la costa tropical y la selva amazónica, y, naturalmente, el biotipo de cada uno de sus habitantes.

Por otro lado, y destacando un aspecto social del deporte, algunas encuestas realizadas en los barrios periféricos, o llamados “pueblos jóvenes”, de las principales ciudades del territorio peruano, demostraron que la tercera prioridad en inquietud de los pobladores era disponer de complejos deportivos para el uso de las familias del sector.

Estoy seguro que podrá llamar la atención que familias con dificultades de solución a problemas vitales, anhelan un complejo deportivo, pero ocurre simplemente que dicho complejo les proporciona tranquilidad para el esparcimiento de sus niños y propicia la integración familiar, al concurrir todos sus miembros los sábados y domingos a participar en distintas actividades, convirtiéndose de esta manera en la instancia de integración de la familia y de la comunidad. Además, debemos considerar que los eventos deportivos constituyen la mejor ocasión para mostrar la verdadera conducta del hombre, por cuanto las situaciones competitivas, debido al dinamismo y emotividad propias de las mismas, revelan de manera espontánea el carácter y los rasgos importantes de su personalidad.

Quiero hacer presente que es un honor para mí, en representación del Perú, patrocinar y contribuir en el desarrollo de tan importante tema como es la “Creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz”, y felicitar naturalmente al Comité Olímpico Internacional y a su Presidente, Excelentísimo Señor Don Juan Antonio Samaranch. Aprovecho esta especial ocasión para permitirme manifestar una idea que, sin lugar a dudas, contribuiría en la motivación y formación a través del deporte, practicado sin discriminaciones de ninguna clase y dentro del espíritu del Ideal Olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y, sobre todo, juego limpio.

La idea que me permito traer a esta Asamblea es crear el premio internacional “Fair Play-Naciones Unidas”, el mismo que sería otorgado cada año al deportista escolar que, a juicio de una comisión especial, haya actuado generosa y solidariamente con sus compañeros y rivales en acciones que demuestran el verdadero sentido del *fair play*, en eventos deportivos escolares ocurridos durante el año. Las candidaturas serían, debidamente documentadas, presentadas por el máximo responsable del desarrollo de la educación física y el deporte de cada país a la Asamblea General de las Naciones Unidas. El premio consistiría en la construcción de un pequeño complejo deportivo en algún lugar que lo necesite y lo anhele, en reconocimiento al deportista premiado por las Naciones Unidas, convirtiendo así un bello gesto deportivo en una acción de gran beneficio social.

Hago votos por que esta Asamblea considere atractiva esta idea y, de esta manera, a través del gesto solidario y generoso de un deportista, se contribuya al bienestar e integración de un mundo mejor y más pacífico.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Azerbaiyán, Sr. Aboulfas Karayev, Ministro de Juventud y Deportes.

**Sr. Karayev** (Azerbaiyán) (*interpretación del inglés*): La inclusión del tema titulado “Creación, mediante el deporte y el Ideal Olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz” en el programa de la Asamblea General es una manifestación clara de la importante función que desempeña el deporte en el desarrollo humano. Los ideales olímpicos de amistad, solidaridad y juego limpio sin discriminaciones se han convertido en un factor decisivo para establecer contactos entre la juventud de distintos pueblos de todo el mundo y diversas afiliaciones religiosas y raciales.

Todos quienes nos hallamos reunidos en esta Asamblea estamos profundamente preocupados por el futuro de la humanidad en el tercer milenio, así como por el tipo de valores que prevalecerán entonces. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la utilización de medios suficientes, incluidos los ideales olímpicos y deportivos, se ha convertido en la base de las actividades cincuentenarias de las Naciones Unidas, que en estos momentos reúnen a 185 Estados. La delegación de mi país está convencida de que el debate de hoy hará su aportación al fortalecimiento de la paz.

Nos enorgullece que inmediatamente después de que Azerbaiyán alcanzara la independencia, el Comité Olímpico Internacional, que acoge a la comunidad deportiva mundial, concediera la condición de miembro al Comité Olímpico de Azerbaiyán y, desde entonces, haya prestado una gran atención a la vida deportiva de nuestro país. Aprovechando la presencia entre nosotros del presidente del Comité Olímpico Internacional, el Excelentísimo Señor Don Juan Antonio Samaranch, deseo expresarle nuestro profundo agradecimiento por su visita a Azerbaiyán en 1994, lo cual, por sí mismo, constituye un ejemplo concreto de lo que acabo de decir.

Con gran sentido de la responsabilidad, mi país se está preparando para los Juegos del Centenario, que se celebrarán en 1996 en Atlanta, Estados Unidos de América, donde la República de Azerbaiyán estará representada por su propio equipo nacional como Estado soberano independiente por primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos. Por decreto del Presidente de la República de Azerbaiyán, se ha formado una comisión especial del Estado, encabezada por el Primer Ministro, para llevar a cabo toda la labor preparatoria en víspera de los Juegos. Pese a las enormes dificultades económicas a que se enfrenta Azerbaiyán en la actualidad, mi Gobierno decidió garantizar la participación de los deportistas azerbaiyanos en todas las competiciones internacionales precedentes a los Juegos Olímpicos de 1996.

Por otra parte, estamos profundamente convencidos del potencial sumamente rico del deporte, que no se limita al logro de buenos resultados y a la ampliación de los contactos internacionales y la cooperación de la juventud. El deporte constituye una parte importante y eficaz de la política del Estado azerbaiyano en el ámbito de la educación de una generación joven moral y físicamente sana, capaz de responder adecuadamente a los retos sociales.

Sin embargo, resulta difícil hablar tanto de una aplicación exitosa y amplia del potencial educativo del deporte y de los logros deportivos en el país donde el aspecto de

masas del deporte, que es uno de los principios fundamentales, ha sido violado debido a la agresión de la vecina República de Armenia. Aquí estamos tratando de otra masa: un millón de refugiados, 300.000 de los cuales son niños y adolescentes. Difícilmente se pueden describir con palabras todos los sufrimientos morales y físicos a los que se vieron sometidas estas personas. Al respecto, una de las evidencias aterradoras podría ser el resultado de un examen médico de 250 niños de edades entre 6 y 10 años, en uno de los campamentos de tiendas de campaña en la provincia de Sabirabad, Azerbaiyán, llevado a cabo con la participación de expertos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Dos de cada tres niños examinados dieron muestras de poseer deficiencias físicas y fueron declarados no aptos para el deporte.

El Ministro de la Juventud y de Deportes, junto con los organismos especializados de las Naciones Unidas anteriormente mencionados se encuentran en el proceso de elaborar y aplicar una serie de programas especiales destinados a rehabilitar física y psicológicamente a esta categoría de niños merced al deporte y se cree que podrán lograrse de esta manera tendencias positivas definidas a este respecto.

En relación con esto, me gustaría recalcar que este tipo de situaciones también tienen lugar en muchas otras regiones que se ven enfrentadas a conflictos armados, calamidades naturales y otros fenómenos que impiden el desarrollo social adecuado de los niños y la juventud. Es evidente que ha de prestarse una asistencia adecuada a esta categoría especial.

Nuestra delegación cree que los Estados Miembros deben consolidar sus esfuerzos con vistas a elaborar las medidas necesarias y crear condiciones para la utilización de las capacidades de rehabilitación que tiene el deporte para tratar a los niños y adolescentes afectados por el estrés. Las Naciones Unidas, junto con el Comité Olímpico Internacional, podrían desempeñar una función de coordinación en este tema.

Esa asistencia, por una parte, aceleraría considerablemente el proceso de recuperación psicológica de la sociedad que haya sobrevivido a la catástrofe de una guerra y, por otro lado, apuntalaría las acciones comunes de los gobiernos respectivos con los comités olímpicos en la esfera de la publicidad del deporte y su importancia para promover la salud de la nación. En una palabra, haría más significativo el papel del deporte en la construcción de un mundo mejor.

Durante unos 17 meses se ha mantenido la cesación del fuego en la zona del conflicto armenio-azerbaiyano. Esta es una evidencia directa del firme compromiso de Azerbaiyán con el principio del arreglo pacífico de las controversias entre los Estados. En su alocución en la Reunión Conmemorativa Extraordinaria de la Asamblea General con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, el Presidente de la República Azerbaiyana,

Su Excelencia el Sr. Heydar Aliyev, al expresar la voluntad del pueblo de Azerbaiyán declaró que:

“condenamos todo tipo de agresión en cualquier parte del mundo. Queremos la paz, paz en el mundo entero, paz en nuestra región y paz y relaciones de buena vecindad con todos los Estados.” (*Documentos Oficiales, Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 36ª sesión, pág. 7*)

Abundando en esto, reiteramos nuestro firme apoyo a la idea de la “tregua olímpica” y apelamos a la comunidad mundial con la propuesta de que se vaya aún más allá y se proclame como período de paz todo el lapso anterior a la apertura del centenario de las Olimpíadas en Atlanta, y 1996 —año del centenario de las Olimpíadas— año de la competencia deportiva y no militar.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*):  
Antes de levantar la sesión, deseo invitar a los miembros a que permanezcan en sus asientos porque inmediatamente después de levantar la sesión escucharemos una alocución del Presidente del Comité Olímpico Internacional.

*Se levanta la sesión a las 12.45 horas.*